



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTO**

La denominada región sur rionegrina que forma parte del ejido del Ente para el desarrollo, conforma un 60% del territorio provincial, nueve municipios; Ñorquinco, Pilcaniyeu, Comallo, Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía y Valcheta.

Además en ese territorio existen 28 Comisiones de Fomento: Arroyo de la Ventana, Arroyo Los Berros, Chipauquil, Aguada Cecilio, Aguada de Guerra, Mamuel Choique, Nahuel Niyeu, Cona Niyeu, Yaminué, Treneta, Prahuaniyeu, Comico, El Cain, Pilquiniyeu del Limay, Laguna Blanca, Mencué, Aguada Guzman, Cerro Policía, El Cuy, Nahupa Huen, Clemente Onelli, Colan Conue, Ojos de Agua, Paso Flores, Río Chico, Sierra Paileman y Villa Yanquin.

Los distintos parajes y localidades de esta región se encuentran muy distantes entre sí, a 70, 90 y 100 kilómetros, por lo tanto las comunicaciones son muy importantes, no solo por el hecho en sí mismo, sino por la seguridad, la salud, la educación, las urgencias, etc.

Siempre ha sido un problema comunicarse entre los parajes y además con los pueblos y mucho más donde no hay Comisiones de Fomento y en esos parajes solamente están los productores en el campo, lugares como la Meseta de Somuncura, inaccesible por naturaleza, centros como Fitarruin y Pillahuinco, Anecon, Las Vallas, Tricaco, Bajo de Santa Rosa, El Gualicho, etc. es imposible comunicarse.

No existen equipos de comunicaciones instalados, el teléfono fijo funciona de vez en cuando y demoran mucho para repararlo, los celulares no andan en esas zonas desde que cambiaron el sistema; antes se subían a un cerro o loma alta y hablaban por celular, muchísima gente tenía un equipo de esos viejos (ladrillo).

Las instituciones oficiales Comisiones de Fomento, Policía, Salud, Educación, ARSA, Bomberos Voluntarios, Defensa Civil no tienen en funcionamiento normal equipos de radio, algunos se encuentran rotos sin reparación, ganadería de la provincia tiene radios en algunos lugares, pero con los inconvenientes de siempre, cuando se rompen, se demora mucho tiempo para su reparación.

No existe un sistema de intercomunicación oficial y que el mismo abarque toda la región sur y las instituciones que podrían estar en una misma frecuencia entre ellas y además con radio presidencia.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Se han realizado algunos ensayos, en Jacobacci, funciona una red pequeña de radios rurales a través del INTI y diversas organizaciones y pero todavía incipientes, pero muy importantes.

La necesidad es imperiosa de contar con un enlace regional pero lo antes posible, con las instituciones, organismos y organizaciones mas importantes y que hacen a la seguridad de los habitantes de la región sur especialmente en las zonas rurales que son muy extensas que se encuentran productores muy dispersos en grandes espacios de tierras.

Cuando han ocurrido emergencias por inclemencias climáticas ya sea exceso de nieve, lluvias intensas etc., que han producido anegamientos de caminos, desbordes de arroyos, etc. hemos padecido la falta de comunicación porque han quedado aislados productores con su familia en el campo y por varios días no supimos nada de ellos, hasta que en algunos casos tuvo que venir un helicóptero de Bariloche o Neuquén de las fuerzas armadas para poderle llevar víveres o rescatarlos, por casos de enfermedad, partos, accidentes, etc.

Además no solamente serviría para casos de urgencia, sino también para que la gente de la zona rural se pueda comunicar con el pueblo, con su familia, salud publica entre si por casos urgentes o por consultas medicas, la policía por su trabajo de prevención del delito y la seguridad, educación necesita de una comunicación fluida, los docentes o directivos con las delegaciones o supervisiones en los pueblos, para el sector productivo, tanto para lo técnico, lo comercial y para la toma de decisiones a tiempo.

Existen sistemas de radio que funcionan muy bien, que colocando antenas en lugares estratégicos hacen que el radio de acción sea mas amplio y cubra mas Km. de extensión y además pueden ser usados por todos quienes tengan una radio y estén en redes de radio aficionados.

Tenemos en la región sur elevaciones muy importantes, la meseta de Somuncura, el Cerro de Aguada de Guerra, el Anecon el cerro Policía y muchos lugares mas que servirían perfectamente para crear una red de radio enlaces en toda la región.

Debemos tener en cuenta que existen en la región sur antenas que le pertenecen al estado, de la repetidora de canal 10 de televisión, que servirían perfectamente para este sistema, o sea que tal vez hagan falta solamente algunas antenas para cerrar el circuito.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Para que este proyecto sea completo y cubra todas las necesidades se deberá proveer a los móviles de Salud Pública, de la Policía, Bomberos Voluntarios y vehículos oficiales de todos los organismos que tengan asiento en la región sur e intervengan en casos de emergencias, como también proveer de las bases correspondientes en los distintos organismos.

Se debe tener en cuenta a los municipios, sus vehículos, las Comisiones de Fomento y los móviles de estas, como también las bases correspondientes.

La región sur tiene mas de cuarenta mil habitantes en toda su extensión de aproximadamente 120.000km<sup>2</sup>, más del 20% se encuentra en la zona rural, en parajes con Comisiones de Fomento o en el campo en zonas muy dispersas y lejos de los centros poblados, pero se encuentran entrelazadas, dado que los habitantes rurales tienen su familia en el paraje o pueblo, además de todos los tramites de cualquier índole que deben hacer en los centros poblados, inevitablemente se necesitan las comunicaciones.

Estamos en la era de las comunicaciones con equipamiento cada vez mas sofisticado, seguramente será posible armar una red de comunicación integral para la región sur rionegrina que todos sabemos es muy amplia, con poblaciones muy dispersas con grandes extensiones en zonas rurales y lo principal, la gente que habita esos lugares, lo desprotegida que esta la necesidad que tiene de estar comunicada no solamente por urgencias, por salud o por desgracias, sino también por alegrías o por cuestiones normales familiares de saber como esta esa persona tanto sea en el campo en los parajes como en el pueblo.

Por ello.

**Autor:** Alfredo Pega.

**Acompañantes:** Daniela Beatriz Agostino, Francisco Javier Gonzáles.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo provincial, al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado se cree una red de comunicación integral para toda la Región Sur Rionegrina incorporando al mismo a todos los organismos del estado, organizaciones públicas y privadas, que tengan que ver con la seguridad, la salud, la educación, la producción, etc.

**Artículo 2°.-** De forma.